



COMISIÓN MIXTA DE  
AYUDA DE GASTOS ESCOLARES 2025

SEPSIAPA



SOLICITUD DE AYUDA DE GASTOS ESCOLARES 2025

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FOLIO ASIGNADO:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RECIBE POR LA COMISIÓN MIXTA:

DATOS DEL EMPLEADO

NO. DE EMPLEADO:

NOMBRE:

CENTRO DE TRABAJO:

DÍAS Y HORARIO DE TRABAJO:

TELÉFONO PERSONAL:

TELÉFONO ADICIONAL Y PARENTESCO:

DATOS DEL ESTUDIANTE PROPUESTO

NOMBRE:

EDAD:

ESCUELA O INSTITUCIÓN A CURSAR:

GRADO A CURSAR:

EN CASO APLICABLE, NOMBRE DE LA CARRERA TÉCNICA O LICENCIATURA:

ESTA ES UNA PRESTACIÓN ÚNICA POR FAMILIA

NOMBRE DE TÚ ESPOSA(O):

SÍ ELLA O ÉL TRABAJA EN SIAPA, NO. DE EMPLEADO:

BANCO A DEPOSITAR (TÚ BANCO REGISTRADO EN SEPSIAPA CAPACITACIÓN - BECAS)

BANORTE O SANTANDER:

SÍ ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE SOLICITAS ESTA PRESTACIÓN NECESITAS

CLABE BANORTE:

O BIEN, NO. DE CUENTA SANTANDER:

Y EN ESTE CASO, ANEXAR ESTADO DE CUENTA BANCARIO RECIENTE PARA COTEJAR LOS DATOS

DATOS ADICIONALES

NOMBRE DEL DELEGADO:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

FIRMA DEL TRABAJADOR:

LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ES PERSONAL Y DEBERÁ EXHIBIR ORIGINAL Y COPIA (ART. 3 DEL REGLAMENTO DE AYUDA DE GASTOS ESCOLARES), DEL 02 AL 13 DE JUNIO PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL SEPSIAPA, CALLE 12 DE OCTUBRE #670, CONOCIDAS COMO EL AGUAJE.

SIN PRÓRROGA

## REQUISITOS PARA OBTENER LA AYUDA DE GASTOS ESCOLARES 2025

- 1.Solicitud expedida y validada por la Comisión Mixta de Ayuda de Gastos Escolares, debidamente llenada.
  - 2.Acta de Nacimiento o Certificado de Nacimiento del trabajador de base sindicalizado ya sea madre, padre o tutor.
  - 3.Acta de Nacimiento o Certificado de Nacimiento del estudiante.
  - 4.Identificación oficial vigente del trabajador de base sindicalizado ya sea madre, padre o tutor (INE/IFE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR).
  - 5.Preinscripción o inscripción a preescolar, constancia de estudios, boleta, certificado o kardex vigente.
  - 6.Último recibo de pago de salario del trabajador donde se especifique el descuento de cuota sindical, donde indica que es trabajador de base sindicalizado o copia de la afiliación sindical, sellada y firmada por la Secretaría de Organización.
  - 7.Para los casos de cualquier tipo de Educación Especial presentar el Certificado de discapacidad expedido por la Secretaría de Salud, el carnet de sesiones o su programa de atención continua en el Centro de Atención Múltiple (CAM) o en su centro de rehabilitación vigente.
  - 8.En los casos de hijos adoptivos, presentar acta de matrimonio, adopción o reconocimiento por el Registro Civil o el Consejo de la Judicatura de cualquier Estado.
  - 9.En caso de que el trabajador tenga problemas bancarios con la cuenta que brinda el organismo, deberá acudir personalmente a las oficinas del Aguaje con un estado de cuenta del banco que le especificará el Sindicato, en el cual se realizará el depósito correspondiente.
- Cualquier caso no previsto en este reglamento, la Comisión Mixta de Ayuda de Gastos Escolares dictaminará lo conducente como lo determina el artículo 5 del presente reglamento.

### RECOMENDACIONES

Lleva sin engrapar e impresas las copias de tus documentos y de tu identificación para que tu trámite sea más ágil.

En los casos de cambio de nivel escolar, agrega el documento de inscripción a dichos planteles.

El punto 6 de los requisitos respecto a la nómina, esta corresponde a la nómina de la segunda quincena del mes de mayo del año en curso.

Sí tienes problemas bancarios llama de forma anticipada a uno de los Secretarios de Capacitación para que recibas la asesoría de manera adecuada.

**RESPETA EL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE TUS DOCUMENTOS Y EVITA LA PÉRDIDA DE TÚ TIEMPO.**